



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Miércoles, 03 de febrero de 2016

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia de la Dra. María Elena Silva Viteri, MSc., Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador y Presidenta de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones del Decanato, siendo las 11H30 del día miércoles 03 de febrero de 2016, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros, señores: PhD. Juan Eduardo Lara Sotomayor, Subdecano de la Facultad; Dr. Patricio Jácome Salazar, Vocal Docente Principal; Dr. Jaime Páez Calderón, Director de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación; PhD. Ángel Verdesoto Galeas, Director del Instituto de Investigación y Postgrado; Sr. Cristian Gómez Vásquez, Presidente de la Asociación de Estudiantes.

A las 11h35 ingresa a la sesión el PhD. José María Lalama Aguirre, Director de la Carrera de Psicología Clínica.

A las 11h48 ingresa a la sesión el Dr. Jorge Herrán Peñafiel, Director de la Carrera de Psicología Industrial.

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Anita Romero López, titular.

Se aprueba el Orden del Día constante en la convocatoria:

1. Conformación de la Comisión de Evaluación del Concurso de Merecimientos y Oposición de la Facultad de Ciencias Psicológicas.

**1. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS.-**

La señora Decana indica que, como es de conocimiento general, el domingo 31 de enero de 2016 se publicó en la prensa la convocatoria de la Universidad Central del Ecuador a Concurso de Merecimientos y Oposición para Docentes, por lo que se requiere urgentemente designar la Comisión de Evaluación del Concurso de Merecimientos y Oposición de esta Unidad Académica.

En consecuencia, luego de un minucioso análisis, de conformidad con lo que establece el Art. 9 del "INSTRUCTIVO PARA CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR", Consejo Directivo RESUELVE:

1. CONFORMAR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS CONCURSOS DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN, INTEGRADA POR LOS SEÑORES: DR. WILSON OSWALDO ECHEVERRÍA VILLACRECES, QUIEN PRESIDE, Y LA DRA. ROSA TATIANA SUÁREZ ERAZO, DOCENTES TITULARES DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA, RECORDANDO SOBRE LA OBLIGATORIEDAD DE CUMPLIR ÉSTA



DISPOSICIÓN, SEGÚN LO SEÑALAN LOS NUMERALES 1 Y 7 DEL ARTÍCULO 183 DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR;

2. QUE, SEGÚN DISPONE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 9 DEL MENCIONADO INSTRUCTIVO, LA SEÑORA DECANA SOLICITE A LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DESIGNE AL DOCENTE QUE INTEGRARÁ ESTA COMISIÓN.

Cumplido el orden del día para el que fue convocada se termina la sesión a las 12h10.

  
**Dra. María Elena Silva Viteri, MSc.**  
DECANA

Lucy J.



  
**Dra. Anita Romero López**  
SECRETARIA ABOGADA